

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Esta Política establece los lineamientos seguidos por INDESH CHILE (en adelante la Organización) para asegurar la protección de datos personales que ha recogido, analizado e interpretado, con la finalidad de obtener información relevante, que le permita mejorar su impacto y alcance como organización destinada a la educación y formación de aprendizajes, garantizando su confidencialidad, de conformidad a la legislación y normativa vigentes.

¿Quién recaba y trata los datos?

El controlador de datos es la ONG INDESH CHILE. El responsable es el Director Ejecutivo de la Organización.

¿Quién auxilia y orienta acerca de los datos?

En caso de que algún usuario desee consultar algo relativo al tratamiento de sus datos o cualquier controversia que surja al respecto, según lo dispuesto en el RGPD, puede hacerlo por medio del Delegado de Protección de Datos (DPD), el cual tiene la responsabilidad de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales que le han sido comunicados o cedidos. Su correo electrónico de contacto: es dpd@indeshchile.org.

¿Qué tipo de datos se procesan?

Dependiendo de la finalidad, pueden recabarse distintas categorías de datos, por ejemplo:

- Datos personales: nombre completo, edad, RUT, género, nacionalidad y ciudad de residencia
- Datos de contacto: dirección, correo electrónico y número de teléfono
- Datos académicos: nivel de estudios y preferencias personales
- Datos de salud: historial médico propio y familiar, registro de tratamiento (s) e información sobre estilo de vida

¿Cuáles son los requisitos para recoger y tratar datos personales?

- En toda recolección de datos personales que se realice a través de encuestas, estudios de mercado o sondeos de opinión pública u otros instrumentos semejantes, se ha de informar al titular de los datos del carácter obligatorio o facultativo de las respuestas, el propósito del almacenamiento de la información y de su posible comunicación al público.
- Sólo se ha de efectuar el tratamiento cuando el titular consienta expresamente en ello, lo cual debe constar por escrito.
- La comunicación de sus resultados ha de omitir toda señal que puedan permitir la identificación de las personas consultadas
- Se han de utilizar sólo para los fines para los cuales hubieren sido recolectados, salvo que provengan o se hayan recolectado de fuentes accesibles al público.

- La información debe ser exacta, actualizada y responder con veracidad a la situación real del titular de los datos.
- Si en algún caso llegara a requerirse un tratamiento distinto de lo indicado o con fines diferentes debe quedar registro del consentimiento del titular.
- La autorización puede ser revocada, aunque sin efecto retroactivo, lo que también debe hacerse por escrito.
- Las personas que trabajan en el tratamiento de estos datos están obligadas a guardar secreto sobre los mismos, cuando provengan o hayan sido recolectados de fuentes no accesibles al público, como asimismo sobre los demás datos y antecedentes relacionados con el banco de datos, obligación que no cesa por haber terminado sus actividades en ese campo.

¿Qué tratamiento de datos personales no requieren autorización?:

- Los que provengan o que se recolecten de fuentes accesibles al público, como redes sociales o foros asociados al sitio web de la Organización, los cuales han de ser almacenados junto al resto de contenidos, con el fin de permitir el funcionamiento, mantenimiento y transparencia de dichos sistemas y las contribuciones en él realizadas.
- Cuando se contengan en listados relativos a una categoría de personas que se limiten a indicar antecedentes tales como la pertenencia del individuo a ese grupo, su profesión o actividad, sus títulos educativos, dirección o fecha de nacimiento, o sean necesarios para comunicaciones comerciales de respuesta directa o comercialización o venta directa de bienes o servicios.
- Los que realicen personas jurídicas privadas para el uso exclusivo suyo, de sus asociados y de las entidades a que están afiliadas, con fines estadísticos, de tarificación u otros de beneficio general de aquéllos.

¿Cuándo han de ser eliminados, modificados o bloqueados los datos personales?

Los datos personales son eliminados o cancelados cuando su almacenamiento carezca de fundamento legal o cuando hayan caducado. Han de ser modificados cuando sean erróneos, inexactos, equívocos o incompletos. Han de ser bloqueados cuando la exactitud no pueda ser establecida o la vigencia sea dudosa y respecto de los cuales no corresponda la cancelación.

El responsable del banco de datos personales procede a la eliminación, modificación o bloqueo de los datos, en su caso, sin necesidad de requerimiento del titular.

¿Qué derechos tienen los titulares de datos?

- Información sobre los datos relativos a su persona, su procedencia y destinatario, el propósito del almacenamiento y la individualización de las personas u organismos a los cuales sus datos son transmitidos regularmente.
- Modificación de los datos, en caso de que estos sean erróneos, inexactos, equívocos o incompletos, y así se acredite.
-

- Sin perjuicio de las excepciones legales, eliminación de los datos, en caso de que su almacenamiento carezca de fundamento legal o cuando estuvieren caducos.
- Eliminación o bloqueo de los datos, cuando haya proporcionado voluntariamente sus datos personales o ellos se usen para comunicaciones comerciales y no desee continuar figurando en el registro respectivo, sea de modo definitivo o temporal.
- Información, modificación o eliminación de los datos absolutamente gratuitas, debiendo proporcionarse, además, a solicitud del titular, copia del registro alterado en la parte pertinente.
- Información, modificación, cancelación o bloqueo de sus datos personales sin ser limitado por medio de ningún acto o convención.
- Si se efectúan nuevas modificaciones o eliminaciones de datos, obtener sin costo copia del registro actualizado, siempre que haya transcurrido a lo menos seis meses desde la precedente oportunidad en que hizo uso de este derecho. El derecho a obtener copia gratuita sólo puede ejercerse personalmente.
- Si los datos personales cancelados o modificados han sido comunicados previamente a personas determinadas o determinables, que se les avise a la brevedad posible la operación efectuada. Si no fuese posible determinar las personas a quienes se les hayan comunicado, poner un aviso que pueda ser de general conocimiento para quienes usen la información del banco de datos.
- Si los datos personales están en un banco de datos al cual tienen acceso diversos organismos, requerir información a cualquiera de ellos.

PROTECCIÓN DEL SITIO WEB

Con la finalidad de resguardar el sitio web que dispone INDESH CHILE, la Organización se reserva el derecho de bloquear todo acceso de carácter sospechoso y/o malicioso que pueda afectar la seguridad y continuidad de su sitio. Para ello la Organización:

- Efectúa un constante monitoreo de las Direcciones IP que ingresan a sus sistemas
- Bloquea el acceso a aquellas que presentan potenciales riesgos.
- Tiene instalado un firewall que protege la información de los ciberdelincuentes.
- Tiene instalado un antimalware que ayuda a protegerse de ataques de phishing.
- Analiza los sistemas y procesos de la organización para detectar vulnerabilidades y amenazas potenciales.
- Realiza copias de seguridad de los datos importantes y las guarda en un lugar seguro.
- Mantiene los sistemas actualizados libres de virus y vulnerabilidades.
- Crea conciencia entre los empleados sobre el uso correcto de los sistemas corporativos.
- Utiliza redes seguras para comunicarse con los clientes y la información encriptada cuando sea necesario.